

## CAPITULO VII.

*Del milagroso modo, con que una Doncella llamada XQUIC concibió sin obra de Varon, à un proprio tiempo, dos Niños, que lo son HUNAHPU y XBALANQUE.*

§. 1.—“Mal contenido dentro de los estrechos limites del Reyno del Infierno, el prodigio de la Cabeza de *Hunhunahpu*, (comienzan los Culebras este Capitulo de su Biblia), passando de boca en boca, llegó à los oidos de un gran señor, que vivia en el Mundo, y se llamaba *Cuchumaquic*. Admirado *Cuchumaquic* de tan estupenda novedad, la contó à una hermosa Doncella, hija unica suya, llamada *Xquic*: y deseosa la Doncella, de ver con sus propios ojos este admirable portentoso, se propuso caminar para el Infierno, con el designio, de examinar mui de cerca aquella maravilla.

§. 2.—“Salió en efecto de su casa, sin ser sentida de su padre, la bellissima *Xquic*, y llegando en alas de su deseo, à donde el Arbol estaba, de suerte se enamoró de la hermosura de las *Xicaras*, que hablando consigo misma, profirió, interiormente, estas palabras: *No pienso volver al Mundo, con las manos vacias. Sea, como fuere, yo à todo riesgo, me resuelvo, à llevar conmigo, una Xicara de estas; que quiza, si se me culpase no morire por ello.*

§. 3.—“En este pensamiento estando *Xquic*, oyó una voz, que le deia: “¿Que es lo que piensas, *Xquic*? Mira, hermosa Virgen, que la vista te engaña, pues no son frutas, las que de este Arbol penden, sino misteriosas Calaveras de Culebra. ¿Deseas, no obstante, llevar una de estas, que te parecen Xicaras. Si, deseo, respondió *Xquic*. Levanta pues en lo alto el brazo diestro, dixo la Calavera de *Hunhunahpu*, que era la que hablaba desde el Arbol, y extiende la palma de la mano.” Levantó, en oyendo esto, el brazo diestro *Xquic*, y al estender los dedos, sintió en la palma de la mano, un rayo de saliva, que arrojó la Calavera de *Hunhunahpu*; y aunque prontamente, se registró la mano; no halló ya la saliva; pero si oyó que la Calavera, hablando con ella, le decia: “Quiero que sepas (¡ò *Xquic*) que esta saliva, que sobre la palma de tu mano he arrojado, la qual sentiste, y no viste, es mi propria descendencia, que ya tienes en tu vientre; y en señal, de que de mi, has concebido; emmudeciendo

“desde hoy mi Calavera, horrorizará en adelante, à todos mis enemigos, à la manera que horrorizan à los hombres, los esqueletos de los muertos. Y assi como representada en los hijos de los hombres, la saliva de sus Padres, vive en ellos su memoria, assi en dos hijos mios, que procedidos de la mia, has concebido en tu vientre; será por siglos eternos duradera mi memoria. Y si los hijos de los Principes heredan con la sangre la virtud y nobleza de sus Padres, del mismo modo, han heredado estos mios, que tambien son hijos tuyos, mi sabiduria, y nobleza. Sabrás, en fin (ò *Xquic*) que yo soy el unico Señor de los Cielos, y de la tierra. Soi Sabio, soi poderoso; y haviendo tu, de tan buena voluntad, recibido mi saliva; mediante esta, has concebido y llevas entre tus entrañas, à mis dos hijos, que como yo, son sabios, son nobles, y poderosos. Buelvete pues, (¡ò hermosa Virgen!) al Mundo, y con claridad à la palabra, quando sea hecha, no temas à mis enemigos, que tambien lo han de ser tuyos; pues aun que ignorantes del Misterio, te han de juzgar y condenar à muerte: yo seré contigo, y con mi ayuda invisible, triumpharas de los Demonios, y de las astucias del Infierno.” Assi habló la Cabeza de *Hunhunahpu*, Sabiduría de *Huracan*, *Chipicaculha*, y *Raxacaculha* à la Doncella *Xquic*; y haviendola ilustrado, y revelado misterios inefables, la ordenó que fuesse à casa de su Suedra.”

NOTA 47. Num. 1.—Hemos visto en el Cap. 2. §. 3. que en las figuras *Chipicaculha*, y *Raxacaculha*, hablaban los Culebras del Hijo, y del Espíritu Santo; con que es visto, que no pueden explicar con mayor claridad que explican, la noticia que tuvieron de haver concurrido las Divinas personas de la Trinidad Beatissima, à la obra inefable de la Encarnacion del Verbo. (1)

Num. 2.—En aquel felice Ciego, á quien, passando, (acaso dice Calmet) del Monte de las Olivas, á la Ciudad de Jerusalem, sanó el Salvador del Mundo, (2) está significada, dice San Agustin, la humana naturaleza: *Genus humanum est iste cæcus. Hæc enim cæcitas contigit in primo homine per peccatum*, y en la saliva y tierra, de que hizo el lodo, con que le ungió, los ojos, lo está, prosigue el Santo Doctor, la union hypostatica, de la naturaleza humana con la Persona Divina, en Jesu Cristo; *Expuit in*

(1) Catecismo de Sn. Pio V. Cap. 4. n. 3.

(2) Ioann. 9. 1. Vide Calm. hic.

*terrani de saliva sua, lutum fecit quia Verbum caro factum est.* (1) He aqui descubierto, el primor, y propiedad, conque (prescindiendo de la fabula) explican los Culebras, el arcano inefable, de la hypostatica union, del *Xbalanque*, en que figuraban la naturaleza humana, con el *Hunhunahpu*, en que entendian à la Persona del Verbo.

Num. 3.—Nuestro Traductor el Padre Ximenez, bien instruido en la lengua articulada de la Nacion *Kiché*, pero mal impuestto, en el language mudo, de los symbolos figurativos americanos; entendiendo en las metaphoras *Doncella*, *pura*, *Culebra*, y *Arbol*, el pecado de Adan; llegó á creer, (y lo dice assi en una de sus notas marginales, olvidado de lo que havia dicho en otra, que cité en la 31. Num. 1.) que el del precedente §. es un Emblema del Arbol del Paraiso; pero corrido el velo á la fabula, y haciendo á un lado los errores *Zoroastricos*, conque, mal comprehendido, explicaban el *Mysterio*, es claro, como ya vimos, que en este Capitulo de su Biblia, hablan los Culebras de la Encarnacion; assi como lo van á hacer en los siguientes, del Nacimiento, Vida Pasion, y Muerte de Jesu Christo. Veá el Curioso, la semejanza, ya que no sea identidad de los errores de las Biblias de los Gauros, y Culebras, en el Diccionario histórico de Calmet, Verb. *Zoroastres*.

Num. 4.—He apuntado en la Nota 34. n. 3. lo que en el precedente §. tércero, parece que dice expressamente la Biblia americana: esto es, que en Jesu Christo, soñaron los Culebras dos personalidades, con respecto á las dos naturalezas; y de aqui es, haver concebido la *Doncella Xquic* dos Niños. Vease no obstante, la Nota §. 7. num. 23, y 24.

Num. 5.—Lo que hai de cierto es el error conque los Culebras entendieron que el Hijo de Dios, fue en quanto hombre, concebido, por obra del Eterno Padre, cuya fue la Calavera, que transformaron en *Xicara*; no obstante haber alcanzado, y comprehendido mui bien, la concurrencia de las Tres Divinas Personas de la Trinidad Beatissima, á la obra de la Encarnacion del Verbo, (2) como expressamente, y sin equivoco dicen, en estas palabras que son suyas: Assi hablo la Cabeza de *Hunhunahpu*, Sabiduria de *Huracan*, *Chipicaculha*, *Ruxacaculha* á la *Doncella Xquic*.

(1) D. Aug. Tractat 44.º in Ioann. circa init.

(2) Catecismo de San Pio V. Cap. 4 n. 3.

Num. 6.—No se dudará ser genuina la explanacion de este Emblema, si se tiene aqui presente, lo que los Culebras de testimonio de nuestro traductor han dicho en el Cap. 1. y yo expliqué en la Nota 1. n. 6 esto es: que la *Xicara*, es una de las metaphoras en que los Americanos hablaban de la Grandeza y Magestad del Criador. Releamos en confirmacion, las palabras de *Hunhunahpu*, hablando con *Xquic*: *Mira, Virgen hermosa* (le dice) *que la vista te engaña; pues no son frutas, las que de este Arbol penden, sino espantosas Calaveras de Culebra*. Tengase assimismo presente, para la cabal inteligencia de estos tropos, que los Americanos tambien hablaban del Criador, en la metaphora del *Cucumatz*, que se interpreta; *Culebra fuerte*. Vease el citado Cap. 1. §. 1. y la Nota 1. n. 5.

§. 4.—“Apenas la Calavera de *Hunhunahpu* (prosiguen los “Culebras) dió fin á su coloquio, quando la *Doncella Xquic* sintiéndose preñada, sin contestar una palabra, se volvió á su Casa; y aunque ocultó al preñado, principalmente á su Padre; cada día mas y mas la publicaba la elevacion de su vientre, como que “eran dos los Niños que encerraba.

§. 5.—“Cumplidos que fueron los seis meses, reparó *Cuchumaquic* en la preñez de la hija; y le fue tan sensible, la prostitucion “que creyó haver hecho de su honor; que sin reconvenirla, y ni hablarla una palabra, llamando á consejo á los Principales Señores del Infierno, acusó á *Xquic* de liviana, y pidió satisfaccion del “agravio, en el publico castigo de aquel enorme delito, que era tanto mas escandaloso, quanto el era Gran Señor, y la hija era Princesa.”

NOTA. 48. Num. Unico.—Aqui se muestran noticiosos lo Culebras, de que Nuestra Señora la Virgen Maria, es de la Casa, y familia de David. (1)

§. 6. “Oida de los Señores *Huncame*, y *Ucubcame*, la criminal “acusacion, acordaron, y mandaron, que compareciendo, *Xquic*, en “aquel su Tribunal; á presencia del Infierno, la compeliessse su Padre, á descubrir, sin escusa, al Autor de su preñez.

§. 7.—“Compareció en efecto, la acusada *Doncella*, y siendo “judicialmente interrogada, respondió á su Padre estas palabras: “*Es cierto, Señor, y Padre mio, que estoi preñada; pero tambien es “cierto que no estandolo, como no lo estoi, por obra de Varon, ni*

(1) Luc. 3.

"tu, ni los Señores del Infierno, pueden obligarme á descubrir el Autor de mi preñez."

NOTA 49. Num. 1.—A cada passo, nos ofrecen los Culebras, una nueva, incontrastable prueba, de mis preliminares presupuestos que pueden verse, en los §§. 13, y siguientes del Capitulo proemial.

Num. 2.—De Testimonio de las antiguas Historias, cuenta la levissima fe del Autor de la *Obra imperfecta in Mathæum*, que habiendo anunciado el Angel, á Maria Señora Nuestra, el inefable Mysterio, de la Encarnacion del Verbo, en su vientre virginal, se retiró la Señora á los Montes de Judá, en donde estuvo, por muchos meses ausente de la Casa de su Esposo. Que á su regreso; reparó San Joseph en el preñado: y creyendo, que la Virgen de las Virgenes, havia concebido de adulterio, la amenazó con la Justicia de Dios. Que entonces la Señora: ahogada en suspiros, y bañada en tiernas lagrimas, juró á su Esposo, trahiendo á Dios por Testigo, que aunque era cierto el preñado, no podia sacar á luz al Autor de su preñez: *Vivit Dominus nescio unde sit hoc.* (1)

Num. 3.—No me parece, que podemos desear prueba mas clara, de que habiendo gustado los Culebras, las turvidissimas aguas, de que, despues, bebió el Autor de la *Obra Imperfecta*, las deliraron á su modo; sino es, que les vusquemos la disculpa, en haver ignorado la revelacion Divina, que tuvo el Sagrado Esposo; pues como cantó un Discreto:

*Si Dios, noble Señor, no os revelara  
El Mysterio Divino, que hombre huviera,  
De tal valor, y de virtud tan rara,  
Que ser en daño suyo, no creyera?* (2)

Num. 4.—Cuenta el Evangelista San Matheo, (3) que estando desposada María Madre de Jesus, con Joseph, antes de intervenir el connubial congreso, concibió la Señora, por obra del Espiritu Santo. Divididos en opiniones los Santos Padres, y Sagrados Interpretes; tienen Origenes, San Hilario, San Geronymo, San Basilio, San Epiphano, San Chrysostomo, y muchos otros Padres, contra otros que sienten lo contrario, que esta palabra *Desponsata* de que usa el Evangelista, como congruente al Grie-

(1) Apud Calm. in Math. 1. 18 §. Author Operis Imperfecti.  
(2) Valdiv. San Joseph. Cant. 11. Occ. 18.  
(3) Matth. 1. 18.

go, en que significa esto mismo, solo, y precisamente exprime, los Esponsales contrahidos: (1) y de aquí es, que, como enseña San Hilario, *Mariam non nisi edito, Jesu conjugem Josephi fuisse.* Oygamos la conclusion del Santo: *Ergo et conjugis nomen Sponsa suscepit, et post partum in conjugem recognita tantum Jesu Mater ostenditur.* (2) De manera, que, como (citando á Beza, Grocio, y otros Doctores) dice Calmet, aquellas palabras del Evangelista: *Antequam convenirent, inventa est in utero habens*, suenan lo mismo, que si digesse: *Ante quam in viri domum induceretur, et implerentur nuptiæ.* (3)

Num. 5.—En efecto, fue de los Indios antiquissimos costumbre permanecer en Casa de sus Padres, por algunos meses, las Doncellas desposadas, antes de convenir: esto es, antes de unirse en Matrimonio, con sus Esposos. Dícelo expresamente de la Esposa de Samson, (4) y de las hijas de Loth, (5) la Sagrada Historia: y San Agustin atestigua, que havia la misma costumbre en la Africa, en su tiempo: *Institutum est* (dice el Santo) *ut jam pactæ sponsæ non tradantur statim, ne vilem habeat maritus, quam non suspiravit sponsus dilatam.* (6)

Num. 6.—De aqui infiere Calmet, (7) que la Madre de Jesus, no obstante haver concebido Esponsales con el Señor San Joseph, permanecio en Casa de sus Padres, hasta que el Angel, revelando á su Esposo, el Mysterio de su preñez, le dixo estas palabras: *Joseph fili David, noli timere accipere Mariam conjugem tuam:* y lo prueba de bulto, con las palabras del mismo Sagrado Evangelista. *Exurgens autem Joseph a somno, fecit sicut præcepit ei Angelus Domini, et accepit conjugem suam.* Oigamos la exposicion de Calmet: *Ne timeas illam ducere, maritales in ædes inducere. Certum enim ponimus,* (concluye) *Mariam hæc paternis in ædibus, pro more regionis illius mansisse. Secundum hæc, Josephus* .....

.....(\*)

Num. 7.—Bien dan á entender los Culebras, haver ellos estado

(1) Vide apud Calm. hic. 2. 18. §. Cumesser.  
(2) D. Hilar. in Matth.  
(3) Bez-Vat. Spanh. Syr. Liofoor. Grot. et alii. apud Calm. hic.  
(4) Judit. 14. 15.  
(5) Genes. 19.  
(6) D. August. Lib. 8. Confess.  
(7) Calm. ubi supr. V. 20 §. Noli timere.  
(\*) Vuelven á faltar hojas en el MS. original.—L.

por esta Sentencia, quando (haviendo dicho en el presente Capitulo que no obstante estar la Doncella *Xquic*, desposada con *Hunhunahpu*, permaneció en casa de su Padre) pasan á contar en el siguiente que no se trasladó *Xquic* á casa de su esposo, ó á la de su Suedra, que es lo mismo, hasta que cumplidos los seis meses de su desposorio; acusada de incontinente por su Padre, fue condenada, por un Congreso de Demonios á un suplicio el mas infame. Sino es que, á la manera que; el que dispierto; vio un monte, y un pedazo de oro, sueña dormido, un monte de oro, assi delirassen y confundiesen los Americanos, en la noche larga de su gentilidad las palabras del Capitulo 1 de San Matheo, *Cum esset desponsata*, con las del Cap. 1. de San Lucas: *Ecce concipies in utero. . . . Et hic mensis sextus est. . . . Exurgens Maria. . . . abiit in montana cum festinatione.*

(Nums. 8, 9 y 10.)

§. 8.—“No bien el cruel *Cuchumaquic* (prosiguen los Culebras) “oyó de boca de su hija, que era cierta su preñez, quando sin mas “preguntarla, ni hacer alto en su excepción, rabioso, y fuera de “si, de acuerdo con *Huncame* y *Ucubcame*, la entregó á cuatro- “cientos, cincuenta, y cinco Ministros, ó Verdugos infernales, con “orden, de que en publico cadalso, la arrancasen viva el corazón, “y puesto en una *Xicara*, lo entregassen á los Señores del in- “fierno.

§. 9.—“Al punto los Verdugos, tomando una *Xicara*, y una cu- “chilla de pedernal, prendieron á *Xquic* quien (fiada en la pala- “bra de su esposo) lejos de resistir, se dexó aprisionar, y condu- “cir al suplicio, tan placentera y tan alegre, como pudiera ir al “thalamo.

§. 10.—“Sin despegar sus labios, llegó la Doncella *Xquic* al lu- “gar del Sacrificio; y viniendo ya al pecho, la acicalada cuchilla, “contuvo la execucion, descubriendo á los Verdugos, el Misterio “que ocultaba su preñez: cuyo arcano revelado, concluyó dicen- “do: “Guardaos, por tanto, (¡ó fieros executores de la crueldad del “Infierno!) de ensangrentar la *Segur*, en mi virgineo *pecho*, si no “quereis, reducidos á cenizas, ser despojos tristes, de la justa in- “dignacion, de mi esposo *Hunhunahpu*.

§. 11.—“Calló, en diciendo esto, la *hermosissima* Doncella; y “los fieros Verdugos que con tanta atención, como pasmo, la es “cuchaban, la contestaron, diciendo: “Deponed, si alguno es (¡ó

“Virgen felicissima!) el cuidado que os causan, las locas sinrazo- “nes de vuestro insano Padre. No temais (ó bellissima *Xquic*!) “que el orden del Infierno, pueda hacernos llegar, no ya al virgi- “neo pecho; pero ni aun al Zapato de una tan gran Señora: que “en efecto lo eres de cielo, y tierra, assi por esposa del sabio *Hun- “hunahpu*, como por madre de los Dioses Niños, que tu vientre “encierra. Lo que supuesto, (ó Reyna Soberana!) dictadnos por “tu vida lo que hemos de decir á *Huncame* y *Ucubcame*. ¿Podre- “mos, por ventura, sin ser despedazados, de sus terribles garras, “darles vacia la *Xicara*?

§. 12.—“Ea, no temais, dixo la hermosa *Xquic*, que assi como “el Infierno no tiene algun dominio sobre mi corazon, assi no lo “tendrá mas en vosotros. Y si, hasta oy, erais executores de cruel- “dades; os mando, que, en figura de pintos Tecolotes, os trasla- “deis al Mundo, y que exersais en el, el funesto oficio, de nun- “cios de muerte; engañando á los hombres como lo vais á hacer “á los mismos Demonios.”

NOTA 50 Num. 1.— . . . No obsta, . . . que cada una de aquellas Legiones, que arrastradas de la Cauda del Dragon, cayeron á los abysmos (de que hablaron los Culebras en el Cap. 5, y yo lo hice en la Nota 31. n. 2) constasse de 6666 Angeles; para que los Americanos entendiessen que la Legion de Verdugos infernales, no excede de 455 Demonios: Pues, en efecto, figurando, como figuraban á los buenos, en un numero *par*, cual es el del *Sensonte*; quisieron añadir, al geroglifico del *Uoc* un numero *impar*, para notar desigualdad, entre los de las tinieblas, y los Angeles de Luz.

Num. 2.—Y como adelantando (como vimos en el Capitulo 2. 3. 24, y yo expliqué en la Nota 13. n. 2 y siguientes) el error pytagrico de la Metempsichosis, estuviessen los antiguos Culebras, en la firme creencia de que las Almas, principalmente de los perversos, eran prontas á transmigrar á los cuerpos de los animales: no es mucho que, imbuidos los Indios en este delirio de sus Mayores, soñassen, y aun crean oy, que transmigrados con efecto los cuatrocientos, cincuenta y cinco Verdugos, bien fuessen Demonios, ó que fuessen Almas de hombres precitos, á los Cuerpos de los *Tecolotes*, les anuncian en sus chillidos, su propia muerte, y principalmente la de sus hijos, y otros enfermos. O acaso sea, que no entendiessen transmigracion, sino transformacion, los de los Nun-